

Al Señor Intendente de la Localidad de Famatina

Provincia de la Rioja

Señor Ismael Bordagaray

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted para hacerle llegar algunas consideraciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto respecto de la situación que hoy se vive en Famatina, en relación al conflicto con la megaminería.

Celebramos el proceso de democratización profunda que el pueblo de Famatina está transitando, marcado por la reafirmación del principio de autodeterminación en la elección de los modelos colectivos de desarrollo de las comunidades, tanto en las escalas locales como así también a niveles regionales. Voces que sugieren, reclaman, expresan, demandan y reafirman las elecciones acerca de cuáles son esos tipos de desarrollo que colectivamente deben ser definidos. Subjetividades y materialidades amalgamadas que pugnan por el sentido primero, aquel que se nutre de la reafirmación de la vida y la pluralidad, y que al mismo tiempo rechaza las propuestas de las grandes corporaciones extractivas que son devastadoras para la vida y para la conciencia.

El extractivismo en Latinoamérica ha pasado por diferentes fases, marcadas por el colonialismo en su primera etapa y actualizado como neocolonialismo, asentado en el objetivo de la maximización de la ganancia a costa de la pérdida de los derechos más elementales de las poblaciones del "Sur", de nuestra América. El territorio es espacio de apropiación y resignificación de sentidos, el paisaje es apropiación subjetiva y al mismo tiempo sujeto de derecho, nunca objeto de ganancia.

Rechazamos, en común acuerdo con expresiones de las asambleas de Famatina, el carácter de retrógrado o antiminerero que se les quiere adjudicar a una pueblada como la que hoy se está sosteniendo. Aquí no se trata de la minería, estamos hablando de un

modelo extractivista que atenta contra cualquier tipo de desarrollo popular autónomo, se apropia de la renta colectiva, niega los valores culturales de las comunidades y pone en riesgo todo tipo de vida.

Desde el Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, institución educativa pública, asumimos el compromiso ético y epistemológico asentado en la apuesta por un mundo de iguales, acompañar el reclamo de la asamblea popular de Famatina. Nos comprometemos en comunicar los fundamentos de la protesta y de las propuestas alternativas fundamentadas en la revalorización del territorio en los sentidos antes enunciados, y repudiamos cualquier tipo de acción intimidatoria al reclamo de la comunidad.

Dr. Marcelo Ruiz

Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto